Fiduciaria



Bogotá, D.C., 3 de julio de 2025

Señores

Bonohabientes Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Ciudad

Publicación información relevante - Superintendencia Financiera. Asunto:

Referencia: Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Surtigas S.A. E.S.P. informa que, se publicó en el periódico La Republica el aviso de convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el 10 de julio de 2025, a las 8:00 a.m. Anexamos aviso de convocatoria".

"Surtigas S.A. E.S.P., informa acerca de novedades en la Alta Gerencia. Ver Anexo.".

Atentamente,

Juan Sebastian Tovar R

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P."